

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO

FOLIO N°: IEPC/OIC/ER-02 / 2023

Acta Administrativa que se formula para hacer constar la Entrega-Recepción de los asuntos y recursos de las dependencias, organismos autónomos y organismos auxiliares de la Administración Pública, en cumplimiento a los artículos 1, 3 fracción l y IV, 5, 7 inciso a) 8, 9, 11, 14, 15 fracción V, 16, 19, 24, 25, 27, 31, 31 y 50 demás relativos de la Ley para la Entrega – Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Durango
En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las trece horas del día veintinueve de mayo de dos mil veintitrés, en las oficinas que ocupa la oficina de la Unidad Técnica de Oficialía Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, ubicadas en Calle litio s/n, Col. Ciudad Industrial, de la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., se levanta la presente Acta
Administrativa que formaliza la Entrega-Recepción de de la Unidad Técnica de Oficialía Electoral del del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango
Para tal efecto se reunieron MARISOL HERRERA , quien deja de ocupar el cargo de Titular del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, y que manifiesta que señala como domicilio legal para recibir
notificaciones en Domicilio de la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo. y, JULIO CÉSAR TORRES AGUILAR quien recibe como Jefe de Departamento, manifiesta que señala como domicilio legal para recibir notificaciones en Domicilio
Domicilio de la Ciudad de Victoria de Durango,
Para efectos de la presente acta, se entenderá que el servidor público entrante es la persona que recibe y el servidor público saliente es la persona que entrega
Acto seguido, MARISOL HERRERA servidora pública que entrega, se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con folio Folio documento en el que aparece su fotografía, nombre y firma, el cual se tiene a la vista, se examina y se entrega a su portador; y designa como testigo de asistencia a CINTYA ANAIS NUÑEZ NUÑEZ, quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con folio Folio creder ci

Myllos 8



documento en el que aparece su fotografía, nombre y firma, el cual se tiene a la vista, se examina v se entrega a su portador.-----Así mismo, JULIO CÉSAR TORRES AGUILAR quien recibe como Jefe de Departamento de Oficialía Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, se identifica credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con folio Folio documento en el que aparece su fotografía, nombre y firma, el cual se tiene a la vista, se examina y se entrega a su portador: y designa como testigo de asistencia a LOURDES MARIEL CAMPOS Guzmán, quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con folio Folio, documento en el que aparece su fotografía, nombre y firma, el cual se tiene a la vista, se examina y se entrega a su portador; para la recepción física y documental, de acuerdo a los anexos que forma parte integrante del presente instrumento.-----Se encuentra presente en este acto la C.P. ISOLDA DEL ROSARIO GONZÁLEZ CISNEROS, Contralora General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, conforme a las atribuciones que establece la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango, según artículo 97, Párrafo 1, fracción XVI, quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con folio en el que aparece su fotografía, nombre y firma, el cual se tiene a la vista, se examina y se entrega a su portador.-----------HECHOS------

Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en esta diligencia, se procede a entregar los documentos que contienen la información relacionada con los asuntos de su competencia, así como de los materiales y financieros asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, por lo que, para estos efectos, se hace entrega de la siguiente información: -----UNA CARPETA DE ENTREGA-RECEPCIÓN QUE CONTIENE INFORMACIÓN RELACIONADA A LA FUNCIÓN QUE DESARROLLÓ EL SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE, ASÍ COMO LOS RECURSOS HUMANOS. FINANCIEROS Y LOS ASUNTOS EN TRÁMITE RESPECTIVOS, DE CARÁCTER OFICIAL QUE ESTUVIERON BAJO SU RESPONSABILIDAD, MISMOS QUE SERÁN CONTENIDOS EN LOS FORMATOS CORRESPONDIENTES.----PARA EFECTOS DE LA PRESENTE ACTA, A CONTINUACIÓN SE ENLISTA LA TOTALIDAD DE LOS FORMATOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY PARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE DURANGO, EN LA CUAL SE SEÑALAN LOS APLICABLES A LA UNIDAD DE TRABAJO DENOMINADA UNIDAD TÉCNICA DE OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN

M Coocas



Anexo I. Marco Jurídico y Estructura Orgánica

FORMATOS	CLAVE	No. FOJAS	No. FOLIO
Marco jurídico – administrativo de actuación.	EP-01	1	FOLIO 17
Estructura orgánica funcional	EP-02	1	FOLIO 18

Anexo II. Planeación estratégica:

FORMATOS	CLAVE	No. FOJAS	No. FOLIO
Relación de programas y acciones de la Dependencia o Entidad.	PE-01	1	FOLIO 20

Anexo III. Recursos humanos:

FORMATOS	CLAVE	No. FOJAS	No. FOLIO
Plantilla actualizada de personal.	RH-01	1	FOLIO 22
Personal sujeto a pago por honorarios.	RH-02	1	FOLIO 23
Relación de Personal con licencia o permiso.	RH-03	1	FOLIO 24
Expedientes del personal.	RH-04	1	FOLIO 25
Tabulador de sueldos.	RH-05	1	FOLIO 26
Programas de capacitación y desarrollo.	RH-06	1	FOLIO 27
Situación del ejercicio de recursos del capítulo 1000.	RH-07	1	FOLIO 28
Sistema para la elaboración de la nómina de pagos del personal.	RH-08	1	FOLIO 29
Remuneraciones pendientes de pago.	RH-09	1	FOLIO 30

20000



Programas desarrollo.	de	capacitación	У	RH-10	1	FOLIO 31
-----------------------	----	--------------	---	-------	---	----------

Anexo IV. Recursos materiales:

FORMATOS	CLAVE	No. FOJAS	No. FOLIO
Mobiliario y equipo de oficina.	RM-01	3	FOLIO 33-35
Publicaciones, libros y demás similares.	RM-02	1	FOLIO 36
Equipo de transporte.	RM-03	1	FOLIO 37
Maquinaria, herramientas, así como sus accesorios.	RM-04	1	FOLIO 38
Equipo de comunicación y sus accesorios.	RM-05	1	FOLIO 39
Inventario de armamento.	RM-06	1	FOLIO 40
Situación de los bienes inmuebles.	RM-07	1	FOLIO 42
Inventario de vehículos siniestrados.	RM-08	1	FOLIO 43
Inventario de vehículos dados de baja.	RM-09	1	FOLIO 44
Inventario de sellos oficiales.	RM-10	1	FOLIO 45
Inventario de llaves y combinaciones de cajas fuertes.	RM-11	1	FOLIO 46

Anexo V. Recursos financieros:

FORMATOS	CLAVE	No. FOJAS	No. FOLIO
Estados Financieros.	RF-01	1	FOLIO 47
Relación de cuentas bancarias.	RF-02	1	FOLIO 48
Relación de cheques, inversiones, valores, títulos o cualquier otro contrato con institución de crédito.	RF-03	1	FOLIO 49
Relación de cheques pendientes de entrega.	RF-04	1	FOLIO 50
Relación de ingresos pendientes de depósito.	RF-05	1	FOLIO 51
Relación de documentos y cuentas por cobrar.	RF-06	1	FOLIO 52

WQ000055



Relación de pasivos a corto, mediano y largo plazo.	RF-07	1	FOLIO 53
Relación de pasivos contingentes.	RF-08	1	FOLIO 54
Relación de ministraciones.	RF-09	1	FOLIO 55
Presupuesto.	RF-10	1	FOLIO 56
Relación de conceptos de ingresos propios.	RF-11	1	FOLIO 57
Sistema Contable.	RF-12	1	FOLIO 58
Relación de fondos revolventes, fijos o menores.	RF-13	1	FOLIO 59
Relación de facturas emitidas.	RF-14	1	FOLIO 60
Seguimiento de auditorías.	RF-15	1	FOLIO 61

Anexo VI. Obras Públicas:

FORMATO	CLAVE	No. FOJAS	No. FOLIO
Relación de obras públicas terminadas en el ejercicio.	OP-01	1	FOLIO 63
Relación de obras públicas en proceso en el ejercicio vigente.	OP-02	1	FOLIO 64
Relación de anticipos de obras pendientes de amortizar.	OP-03	1	FOLIO 65
Relación de obras y/o acciones de desarrollo social.	OP-04	1	FOLIO 66

Anexo VII. Derechos y Obligaciones:

FORMATOS	CLAVE	No. FOJAS	No. FOLIO
Relación de contratos y convenios.	DO-01	1	FOLIO 68
Relación de acuerdos de coordinación, convenios y anexos de ejecución celebrados con diferentes instancias.		1	FOLIO 69

Me caesus

Z

3



Relación	de	contratos	de DO-03	1	FOLIO 70
fideicomiso	S.		DO-03	'	1021070

Anexo VIII. Relación de Archivo:

FORMATOS	CLAVE	No. FOJAS	No. FOLIO
Relación de archivos de la unidad administrativa.	RA-01	1	FOLIO 72
Relación de archivos históricos.	RA-02	1	FOLIO 73

Anexo IX. Otros:

FORMATOS	CLAVE	No. FOJAS	No. FOLIO
Relación de asuntos en trámite.	O-01	1	FOLIO 75
Relación de formas oficiales.	O-02	1	FOLIO 76
Relación de procesos jurídicos.	O-03	1	FOLIO 77
Informe ejecutivo.	O-04	1	FOLIO 78
Sistemas informáticos adquiridos y desarrollados.	O-05	1	FOLIO 79
Sistemas informáticos en proceso.	O-06	1	FOLIO 80

Derivado de lo anterior, se les exhorta a los servidores públicos para que en la ejecución de la Entrega-Recepción, se conduzcan con legalidad, transparencia y eficacia.-----

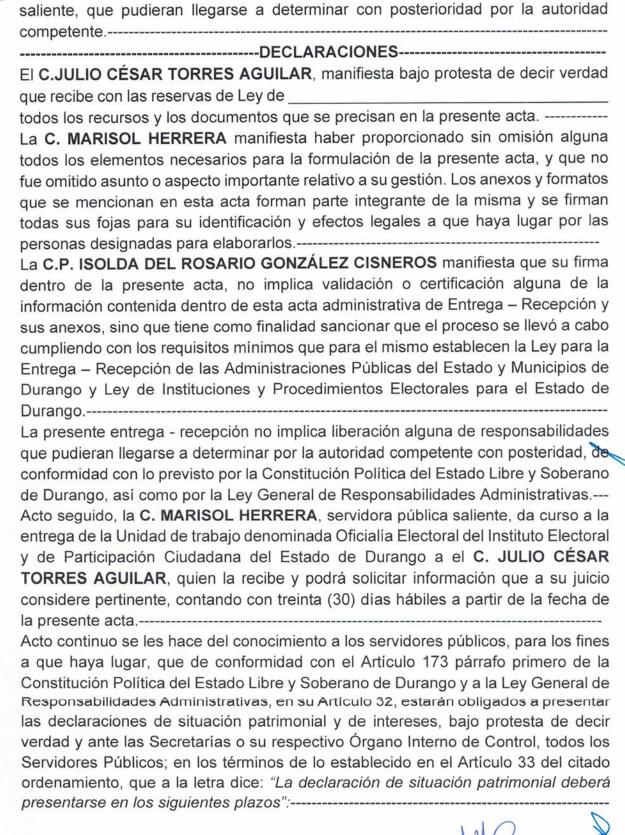
Los informes, formatos y documentos anexos que se mencionan en esta Acta, son parte integrante de la misma y se firman en todas sus fojas para su identificación y efectos legales a que haya lugar, las cuales están foliadas en forma consecutiva, y en este acto se hace efectiva la entrega del mismo, el cual queda a disposición del servidor público entrante.

Cabe señalar que la presente Acta, no implica liberación alguna de responsabilidades derivadas del ejercicio de las atribuciones del servidor público

yye

1,00000







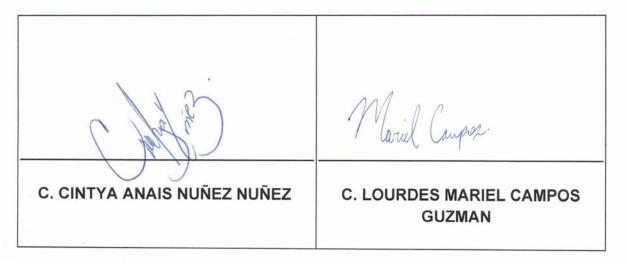
I. Declaración inicial, dentro de los sesenta días naturales siguientes a la toma de
posesión con motivo del:
a) Ingreso al servicio público por primera vez;
b) Reingreso al servicio público después de sesenta días naturales de la conclusión
de su último encargo;
II. Declaración de modificación patrimonial, durante el mes de mayo de cada año; -
III. Declaración de conclusión del encargo, dentro de los sesenta días naturales
siguientes a la conclusión
La presente Acta Administrativa se elabora por quintuplicado, quedándose original
bajo custodia del servidor público que recibe; otro tanto en original para el servidor
público que entrega; una copia se remitirá por conducto del superior jerárquico a la
Entidad de Auditoría Superior del Estado de Durango; otra copia se integrará en los
archivos del área que se entrega y finalmente una copia la cual quedará bajo
resguardo de la Contraloría General del Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana del Estado de Durango.
APERCIBIMIENTOS GENERALES:
SE HACE CONSTAR QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY
PARA LA ENTREGA – RECEPCIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE DURANGO Y DE ACUERDO AL ARTÍCULO 385 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO,
AL QUE INTERROGADO POR ALGUNA AUTORIDAD PÚBLICA, EN EJERCICIO
DE SUS FUNCIONES CON MOTIVO DE ELLAS, FALTARE A LA VERDAD SE LE
IMPONDRÁN DE 6 MESES A 5 AÑOS DE PRISIÓN Y DE 30 A 500 DÍAS-MULTA,
COMUNICÁNDOSELE QUE LA FORMULACIÓN DE ESTA ACTA TIENE
IMPLÍCITA LA RECABACIÓN DE DOCUMENTOS PROBATORIOS POR TAL
MOTIVO ANEXAR A SU DECLARACIÓN LOS DOCUMENTOS QUE ACLAREN,
ILUSTREN AMPLÍEN O PRUEBEN LO MANIFESTADO
ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE LA NEGATIVA A FIRMAR LA PRESENTE
ACTA NO AFECTA EL VALOR PROBATORIO DE LA MISMA
Cierre del Acta Previa lectura de la presente acta administrativa, y no habiendo
más que hacer constar, se da por concluida a las catorce horas del día veintinueve
de mayo de dos mil veintitrés, firmando de conformidad, para constancia, en todas
sus fojas, al margen y al calce, los que en ella intervinieron

M2 0000098



REGIBE	
JULIO CÉSAR TORRES AGUILAR	

TESTIGOS DE ASISTÉNCIA:



POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO:



La presente foja de firmas forma parte integrante del Acta Administrativa de Entrega – Recepción de la Unidad de trabajo denominada Unidad Técnica de Oficialía Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado Durango de fecha veintinueve de mayo de dos mil veintitrés-----

000010